



**FOLIO N° 42**

ACTA N° 15 - SESIÓN ORDINARIA. En la ciudad de Villa Allende, el día 22 de Junio de 2021, siendo las 19:05 horas, se reúnen en la Sede del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende de forma presencial los Sres. Concejales Vázquez Juan Cruz, Machmar Paula, Villa Mariano Andrés, Loza Julio Antonio, Gómez Martín Miguel, Banegas Marta Liliana y de manera virtual, las Sras. Concejales, Deon Lucía y Alcorta Maria Angelica, bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu Cazaux de Velez. Toma la palabra la Sra. Presidente e informa que, al no haber Asuntos Ingresados, procederá a leer los puntos del Orden del Día: 1) APROBACIÓN DEL ACTA N° 14 – SESIÓN ORDINARIA- FECHA 15/06/2021. Se pone a consideración de los Concejales y queda aprobada por unanimidad. 2) APROBACIÓN PROYECTO DE DECLARACIÓN DE INTERÉS MUNICIPAL EXP. 20/21 - CUMPLIMIENTO DE LOS 30 AÑOS DE LA UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS (U.I.M). Pide la palabra el Concejal Gomez y dice que leerá los Vistos y los Considerando ya que es una Organización que está cumpliendo 30 años, fundada en el año 1990 y que tiene la misión de capacitar a todos los municipios de Iberoamérica, una función noble dada la necesidad de favorecer este tercer sector del Estado. Villa Allende también es parte de esta unión desde hace muchos años, por eso estamos haciendo esta Declaración. VISTO: Que la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM), fundada el 19 de febrero de 1990. Está celebrando su 30° aniversario. Que su misión centrada en las personas y en la gobernanza democrática multinivel ha contribuido a la profesionalización de las autoridades y líderes/lideresas que sirven a los gobiernos locales y, después de 30 años, ha convertido a la UIM en un referente en Iberoamérica vinculada a temas de municipalismo y gestión pública local. Que con más de 3500 socios y socias de 30 nacionalidades diferentes, la UIM es una Asociación Internacional para el Desarrollo, sin ánimo de lucro, apartidaria, con personalidad jurídica propia y capacidad de plena. Que ha consolidado un importante trabajo en pro de la democracia y la

*[Firma]*  
LUCÍA DEON  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

*[Firma]*  
JULIO LOZA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

*[Firma]*  
ANGELICA ALCORTA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

*[Firma]*  
MARTIN GÓMEZ  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

*[Firma]*  
PAULA MACHMAR  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

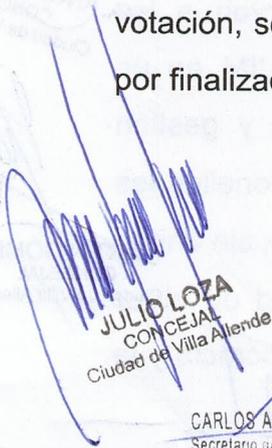
*[Firma]*  
JUAN CRUZ VÁZQUEZ  
CONCEJAL BLOQUE UCR  
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

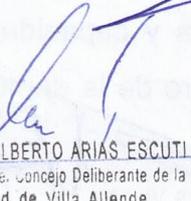
*[Firma]*  
MARIANO ANDRES VILLA  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

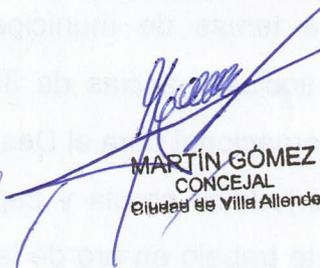
*[Firma]*  
Cra. MARIA TERESA RIU-CAZAU de VELEZ  
Presidenta del Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Villa Allende



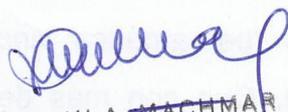
gobernanza, siendo la incidencia de su actuación a nivel local y con los Gobiernos Municipales de todas las naciones de Iberoamérica, y también, a nivel supramunicipal a través de su labor con organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ONU Mujeres, la Unión Europea, la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), El Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), la Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo (AACID) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) de la cual la UIM es programa adjunto. Y CONSIDERANDO: Que la Municipalidad de Villa Allende es parte de la red de municipios UIM, lo que la conecta con todo el espacio iberoamericano. Que en el año 2005 Villa Allende fue sede, junto con la ciudad de Córdoba, de las actividades de la Conferencia UIM sobre servicios públicos. Que Villa Allende ha sido participe de las actividades de la UIM, a lo largo de todos estos años, ya que sus intendentes, funcionarios y concejales han participado de sus programas de formación y capacitación, además de haber desempeñado funciones directivas en el seno de su Consejo, como es el caso del ex intendente Máximo Martínez a quien le tocó ejercer su vicepresidencia. Por todo esto queremos declarar de interés municipal al 30° aniversario de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) y que se entregue copia certificada de la presente declaración a las autoridades de Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM). Sometido a votación, se aprueba por unanimidad. No habiendo más temas por tratar se da por finalizada la Sesión siendo las 19:15 hs.-

  
JULIO LOZA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

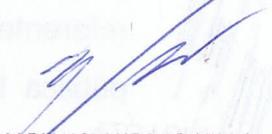
  
CARLOS ALBERTO ARIAS ESCUTI  
Secretario de Concejo Deliberante de la  
Ciudad de Villa Allende

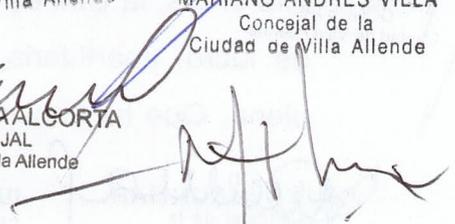
  
MARTÍN GÓMEZ  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

  
LUCÍA DEON  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

  
PAULA MACHMAR  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

  
MA. ANGÉLICA ALSORTA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

  
MARIANO ANDRÉS VILLA  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

  
Cra. MARIA TERESA RIU-CAZAUX de VELEZ  
Presidenta del Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Villa Allende